# Instructivo Firma Olográfa

#### Objetivo

El presente manual describe los pasos a seguir para que cada usuario del sistema Ombú del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenas Aires pueda adjuntar a su Ficha Personal su firma ológrafa.

### Ingreso al sistema

Para ingresar al sistema se deberá escribir en cualquier browser o explorador de internet la dirección: https://ombu.fiscalias.gob.ar/

Si uno no se encuentra previamente logueado, el sistema mostrará el formulario de inicio de sesión en donde se deberá completar usuario, contraseña y por último, si no se encuentra en la VPN del Ministerio, se deberá hacer clic en la opción "No soyun robot". Una vez realizadas las acciones anteriormente descritas, se deberá hacer clic en el botón INGRESAR para acceder al sistema.



#### Acceso a la funcionalidad

El usuario podrá ingresar haciendo clic en el ícono de Ficha Personal (1) o bien desde el menú Opciones > Ficha Personal Se podrá ingresar tanto desde el ícono de **Ficha Personal (1)** que se encuentra en la página de inicio de Ombú, o bien desde el menú **Opciones > Ficha Personal** 



## Cargar firma ológrafa

Dentro de la ficha personal se debe hacer clic en el botón "Gestionar firma ológrafa" (2)

ha Personal				
MARIA CECILI	1740LSI 🕥		appentar (MCRANICAR) Stanformunger	
Dates		Laboral		
	trapped to the state gate of		Importante de Interligencie y Deservite Interneties	
	100 400 4.001		Au Passe (1001-1002-Pass 10	
	111111000	Contra de Contra	C. Approximation	
	104044		Prose Adv. do 11 tot.	
	Augustina de Cital			
	10000000		11 alter, 3 means, 12 disc	
			AL 47 10710	
		Firma Ológi	Gestionar firma ológrafa	

Es preciso que la firma ológrafa a cargar en el sistema se realice sobre papel blanco liso y en lo posible con tinta negra.

#### Los formato de archivo admitidos son los siguientes: .jpg, .jpeg, .png, .gif, .tif, .tiff o .bmp.

Puede sacar una foto a su firma y transferirla a la computadora, o bien escanearla desde un escaner

En el recuadro destacado (3) se detallan todas las cualidades que debe poseer la firma y también se pueden leer más especificaciones desde el link "Mas recomendaciones"

Una vez que ya se tiene la firma ológrafa, con las cualidades descriptas anteriormente cargada en la computadora, se debe hacer clic en el botón "Adjuntar archivo" (4)

Agente		
	Number Intellige (2012) Publish	Dependencia: Departments de Inselfigación y Decarrolis Informática: Corpo Proses, Adm. de 11 Inst.
Gestión de firma	a ológrafa	
ubir Firma ológrafa	© SI ⊖ NO	
Firma ológrafa	4 Adjuntar archivo	<ul> <li>Archivos Permitidos: JPG, JPEG, PNG, GIF, TIF, TIFF o BMP.</li> <li>Firmar sobre fondo blanco y liso.</li> <li>Usar tinta negra preferentemente o cualquier otro color oscuro.</li> <li>Digitalizar la firma en sentido horizontal.</li> </ul>
Seleccionar Imagen		- La firma debe <b>ocupar el centro de la imagen</b> y su tamaño debe ser de <b>un cuarto de la imagen</b> .
Firma Recortada		Mas recomendaciones

Se desplegará un cuadro de dialogo, en el cual, primeramente se debe hacer clic en "**Seleccionar archivo**" (5) y una vez seleccionado el archivo de la firma ológrafa dentro de su computadora, se debe hacer clic en "**Subir Archivo**" (6)

untar archivo	- Archivos Permitidos: JPO
Carga de archivos	× blan
5 Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados	efere en se ar el
6 Subir Ar	chivo Cancelar

Una vez realizado esto, el sistema mostrará su firma dentro de un cuadro, en donde usted, podrá cambiar el tamaño (7) o la rotación (8) según sea necesario, para que el total de la imagen de la firma quede dentro del rectángulo blanco.

También si lo desea puede subir otro archivo desde "Cambiar adjunto" (9) para volver a repetir las acciones desde el punto 5.







Una vez que se logró enmarcar correctamente la firma dentro del rectángulo blanco, se deberá hacer clic en el botón "Recortar Imagen" (10)



El sistema le mostrará como quedó su firma recortada, y para guardarla como su firma ológrafa debe hacer clic en el botón "Guardar"(11)



# Firma Recortada



Por último, se desplegará un cartel informativo, confirmando que la operación se completó correctamente.



From: https://manuales.docker2.mpfciudad.gob.ar/ - Manuales

Permanent link: https://manuales.docker2.mpfciudad.gob.ar/instructivo\_firma\_olografa?rev=1683648544



Last update: 2023/05/09 13:09